

There are no translations available.

Circular 1606-2021

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 08 de enero de 2021 en diferentes diarios de nuestro país.

Suben multas por incumplimientos laborales, serán hasta \$13,000 más caras. (Gerardo Hernández). Las multas para los patrones que incumplan con la Ley Federal del Trabajo (LFT) serán 3.15% más caras este año. La sanción mínima pasará de 4,344 a 4,481 pesos, un aumento de 137 pesos, mientras que, el monto máximo se elevará de 434,400 a 448,100 pesos, lo que implica un incremento de 13,700 pesos. ¿Por qué subirán las multas? Este aumento se debe al ajuste anual en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), la referencia económica que se usa para fijar el pago de obligaciones y supuestos previstos en las leyes. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), organismo encargado de este cálculo, informó que la UMA tendrá un aumento de 3.15% en el 2021—para el 2020 el ajuste fue de 2.83%—. De esta manera, a partir del 1 de febrero tendrá los siguientes ajustes: Valor diario, pasará de 86.88 a 89.62 pesos. Valor mensual, pasará de 2,641.15 a 2,724.45 pesos. Valor anual, pasará de 31,693.80 a 32,693.40 pesos. En este sentido, las multas establecidas en la LFT para sancionar los incumplimientos laborales también aumentarán. Las sanciones más bajas pueden ser equivalentes a 50 veces la Unidad de Medida y Actualización; el monto más alto, igual a 5,000 veces el valor diario de la UMA. Desde 2016, cuando se fijó por primera vez el valor de la UMA, el salario mínimo se desindexó del pago de obligaciones, esta acción permitió que México pudiese platear incrementos más altos al piso mínimo salarial. Para obtener el valor de la Unidad de Medida y Actualización, el cual debe actualizarse cada año, “se multiplica la UMA inmediata anterior por el resultado de la suma de uno más el crecimiento porcentual interanual de diciembre del año inmediato anterior del Índice Nacional de Precios al Consumidor”, explicó el Inegi en un comunicado . **(Economista) <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/suben-multas-por-incumplimientos-laborales-seran-hasta-13000-mas-caras/2021/01/>**

Prohibición de outsourcing dejará sin trabajo a trabajadores del sector agropecuario:

CNA. En una de las primeras conferencias matutinas de este 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que este año “va en serio” con respecto a la eliminación de outsourcing, esto debido a que las empresas no se manifestaron a los acuerdos y llamados del pasado, por lo que el mandatario federal aseguró que dicha prohibición continuará. Al respecto, el ingeniero Bosco de la Vega Valladolid, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) aseguró que en esta industria eliminar la subcontratación no es una opción viable. Fue durante una entrevista con Mario Maldonado para "Bitácora de Negocios" que expresó que la mayoría de los trabajadores tienen contratación basada en el outsourcing, por lo que los contratos de estos trabajadores corren riesgo. Aseguró que hay aproximadamente 7.6 millones de empleos en el sector agropecuario y agroindustrial, por lo que destacó que en ese sentido, la subcontratación es importante para este sector y sus trabajadores. **(Heraldo de México)**

<https://heraldodemexico.com.mx/economia/2021/1/7/prohibicion-de-outsourcing-dejara-sin-trabajo-trabajadores-del-sector-agropecuario-cna-242356.html>

Nombres, nombres y nombres. (Alberto Aguilar). López extensión de facto en

Concanaco, la oferta de AMLO y desencanto. Ante la cantidad de iniciativas controvertidas que se han generado durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en detrimento de la actividad del sector privado, la respuesta de los organismos empresariales se ha quedado corta. Simplemente la mayoría de las gestiones realizadas por el CCE de Carlos Salazar han naufragado. Su mejor aliado Alfonso Romo mejor renunció al no lograr apuntalar la conexión gobierno-IP. Al interior del propio organismo cúpula ya se han evidenciado diferencias como la relacionada con la iniciativa para eliminar el outsourcing que presentó la STPS de Luisa María Alcalde y cuyo derrotero se definirá pronto. La carta de intención que solicitó el gobierno al CCE para abrir una pausa en la discusión, se sacó con mayoría y no por unanimidad, dado que Coparmex con Gustavo de Hoyos, CNA de Bosco de la Vega y Canacintra de Enoch Castellanos no aceptaron los términos. Estos últimos organismos se han mostrado más críticos frente a la dócil postura de Francisco Cervantes de Concamín, recientemente en el escrutinio al prorrogar su periodo de marzo a septiembre. Es el mismo caso de José Manuel López Campos de Concanaco. A diferencia de Cervantes la extensión de su periodo no se ha llevado a votación, pero se da por un hecho que igual se ampliará a septiembre **(Economista)**

<https://www.economista.com.mx/opinion/Lopez-extension-de-facto-en-Concanaco-la-oferta-de-AMLO-y-desencanto-20210107-0099.html>

¿Será? Limpia aquí, se ensucia allá... A la estrategia de eliminar los outsourcing le hace falta... ¡una pulidita! Y es que el presidente López Obrador quiso dar el ejemplo desde casa, pero hubo un fallo de cálculo. El servicio de limpieza en Palacio Nacional está limitado a menos de cinco personas, pues el resto del personal pertenecía, precisamente, a una empresa externa, a las que el mandatario les ha hecho “el fuchi”. Al verse rebasados por el trabajo, ahora el escaso personal que queda pidió a los trabajadores y visitantes de Palacio procurar no ensuciar. Y todo esto en medio de una epidemia cuya medida básica de prevención es la

higiene personal y de los espacios de concentración.

(2

4 Horas)

<https://www.24-horas.mx/2021/01/08/limpia-aqui-se-ensucia-alla/>

La cuarta transformación. (Darío Celis). El milagro del empleo. El 2020 pasará a la historia de México como el año más terrible para la economía mexicana: desaparecieron 400 mil empresas, se esfumaron más de un millón de empleos formales, el PIB cayó 9.1% y el número de pobres creció en más de 10 millones. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador necesita casi un milagro para recuperar el empleo que había en México antes del COVID. La confianza a la inversión es vital, pero antes debe cumplir 5 clases de condiciones. Las delimitan la OCDE de José Ángel Gurría, el Banco Mundial de David Malpass, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de Refiloe Litjubo, la Cepal de Alicia Bárcena y el sector privado. La OCDE, en Las Perspectivas 2020 para América Latina, sugiere incrementar el apoyo económico directo a personas y empresas para mitigar efectos del COVID, dar facilidades para implementar tecnologías digitales y fomentar la cooperación entre empresas. 2.- El Banco Mundial considera que México debe emprender una reforma fiscal para enfrentar la informalidad en la economía, así como flexibilizar los esquemas laborales en condiciones similares a las que existen en Norteamérica y países europeos. También debe promover esquemas de contratación flexible de modo que se prevenga el aumento del empleo informal. 3.- La OIT considera que la falta de certidumbre para la inversión, así como de programas de estímulos fiscales para las empresas, son factores determinantes para la pérdida de puestos de trabajo. 4.- La Cepal propone mantener e incrementar estímulos fiscales y monetarios en los sectores productivos, favorecer la generación de empleos formales e innovación tecnológica orientada a la reactivación de la economía, otorgar financiamiento a Pymes e incentivar la cooperación Internacional. 5.- El sector privado advierte que el gobierno de López Obrador debe hacer un esfuerzo extraordinario de concertación política con empresarios y sindicatos para generar confianza a la inversión nacional y extranjera. Así, para que la economía mexicana genere los empleos necesarios, es indispensable que el gobierno decida de qué lado está. En un año político electoral, donde se define el control de la Cámara de Diputados, la tentación de seguir polarizando el país es mucha. Pero el Ejecutivo y las fuerzas políticas deben convenir en resolver los desequilibrios estructurales o hacerlos más grandes. El "milagro" del empleo que se genera mediante la confianza a la inversión, es la tabla de salvación para sacar a más de 20 millones de mexicanos de la pobreza y alcanzar niveles de crecimiento económicos superiores al 4%. No hay otro camino.

(Financiero)

<https://www.debate.com.mx/opinion/Dario-Celis-Estrada-La-Cuarta-Transformacion-El-milagro-del-empleo-20210107-0309.html>

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”